



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2377

Fecha de publicación: 26 de agosto de 2013

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: 25 de septiembre de 2013

TÍTULO DEL PUESTO:	<b>INVESTIGADOR</b>	GRADO:	<b>P-3</b>
UNIDAD ORGÁNICA:	<b>OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL</b>	LUGAR DE DESTINO:	<b>Roma (Italia)</b>
		DURACIÓN*:	<b>Plazo fijo: dos años</b>
		CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	<b>2001050:</b>

CÓDIGO CCGO: 1.A.21

**Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes. También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes.**

**Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.**

**El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.**

#### **COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

Con la orientación general del Inspector General y la supervisión del Oficial superior de investigación, el titular desempeñará una función en la planificación, organización y realización de investigaciones preliminares y completas en relación con denuncias de conductas improcedentes de empleados y compras fraudulentas. En particular, deberá:

- examinar y evaluar las quejas y denuncias a fin de determinar su pertinencia y fiabilidad, realizar entrevistas a miembros del personal y otras partes implicadas, obtener y analizar posibles pruebas documentales y electrónicas y determinar la presentación adecuada de los resultados de las investigaciones;
- colaborar en investigaciones más complejas con el personal superior de investigación;
- preparar y revisar los documentos requeridos como producto de la investigación, garantizando su máxima calidad así como la presentación lógica y clara de los resultados. Tales documentos escritos comprenden los planes investigativos, los registros de las entrevistas y los informes de las investigaciones;
- analizar la información recogida y preparar informes de las investigaciones en los que se expongan hechos, circunstancias, conclusiones y recomendaciones que puedan respaldar las decisiones de la Administración sobre medidas disciplinarias o correctivas;
- mantener contactos con los departamentos y oficinas competentes de la FAO acerca de cuestiones planteadas en los casos y los informes de investigaciones;
- determinar las posibilidades de fraude y corrupción en las actividades operacionales y recomendar investigaciones y medidas correctivas a efectos de reducir al mínimo el riesgo de que se cometan tales infracciones;
- participar en la elaboración de la política y el marco de procedimientos y mejores prácticas de la Oficina;
- asesorar al personal de la FAO y a sus asociados sobre las políticas y procedimientos de la Organización en materia de lucha contra la corrupción y participar en actividades de sensibilización y formación sobre la forma de prevenir, detectar y notificar los casos de fraude y corrupción en las actividades y operaciones de la FAO;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomiendan.

#### **REQUISITOS MÍNIMOS**

*Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:*

- Título universitario en derecho o una disciplina relacionada con las investigaciones u otro título universitario sumado a una experiencia adecuada de investigaciones en el sector público.
- Cinco años de experiencia pertinente en tareas investigación e indagación, de preferencia, aunque no exclusivamente, sobre conducta irregular, fraude y corrupción por parte de empleados, proveedores y organizaciones asociadas, utilizando técnicas y procedimientos de investigación.
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso.

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

*Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:*

- Amplitud y pertinencia de la experiencia en investigaciones referentes, en particular, a conducta irregular, compras fraudulentas y corrupción por parte de empleados. Se valorará mucho la experiencia adquirida en un entorno internacional.
- Excelentes dotes de comunicación, tanto oral como escrita, y capacidad para redactar informes de investigación en inglés con claridad y concisión.
- Aptitud para trabajar eficazmente en un equipo y para dirigirlo si es necesario, en particular en un entorno internacional y multicultural.
- Capacidad para analizar las cuestiones jurídicas y de procedimiento pertinentes así como los elementos probatorios de carácter documental y financiero.
- Amplitud y pertinencia de la formación académica.

*Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.*

*\* Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.*

---

**REMUNERACIÓN**

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivos. Si desea más información sobre los salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>.

---

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

**A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de su solicitud en línea.**

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

**LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR**